



ASUNTO: ACTA DE CORRECCIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: CASO PRÁCTICO PARA UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

En Sanlúcar La Mayor (Sevilla), siendo las 16:30 horas, del día 28/05/2026 reunidos mediante sesión telemática los miembros del Tribunal Calificador, previa convocatoria efectuada al efecto y con quórum suficiente para su válida constitución, se procede a la corrección del examen test realizado por las personas aspirantes al procedimiento selectivo.-

Los miembros del Tribunal Calificador asistentes a la presente sesión son los siguientes:

- D. Miguel Checa Marfil, como Presidente titular.
- D. José Manuel Hiruelo Domínguez, como Vocal titular número 1.
- D. Francisco Javier Caraballo Matito, como Vocal titular número 3.
- Dña. Carmen Luque Rodríguez, como Secretaria titular.

Conforme a lo establecido en el apartado 8.2. de las bases de la convocatoria, denominado “segunda fase: oposición”, “la fase de oposición consistirá en una única prueba de conocimientos, compuesta de dos partes:

La segunda parte, que consistirá en la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. Para su realización se dispondrá de 90 minutos. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos.

Posteriormente, el Tribunal procede a la apertura del sobre, corrigiendo el del aspirante equivalente al código 15 debido a que el aspirante equivalente al código 22 no ha superado el examen tipo test, aplicando los criterios de corrección establecidos en la base de la convocatoria anteriormente citada, resultando la nota siguiente:

CÓDIGO	RESULTADO
15	6,17

Publicados los resultados tras la corrección del examen tipo test, se concede a las personas aspirantes un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal, al objeto de presentar alegaciones a la nota final del ejercicio tipo caso práctico.-

No teniendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:30 horas, firmándose la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy Fe.-

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MIGUEL CHECA MARFIL

CARMEN LUQUE RODRÍGUEZ

CHECA MARFIL
MIGUEL -
74871684Z

Firmado digitalmente
por CHECA MARFIL
MIGUEL - 74871684Z
Fecha: 2026.05.28
17:39:06 +02'00'

Código Seguro De Verificación	XL2vyF1N1nmX3vKV4IMr6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Luque Rodriguez	Firmado	28/05/2026 17:59:11
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XL2vyF1N1nmX3vKV4IMr6Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

